



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

H. Consejo General Universitario
Universidad de Guadalajara
Continuación de la Sesión Permanente de la Comisión Permanente Electoral
Iniciada el lunes 18 de julio de 2022
Viernes 23 de septiembre de 2022, 10:00 horas
Sala de Juntas de la Secretaría General

Relatoría

Integrantes de la Comisión

Dr. Ricardo Vilanueva Lomeli, Rector General;
Dr. Jorge Téllez López;
Dr. José Guadalupe Salazar Estrada;
Mtro. José Manuel Jurado Paredes;
Lic. José de Jesús Becerra Santiago;
Dr. Jorge Vaca Madrigal;
C. Francisca Montserrat Cortés Sandavati;
C. Luis Humberto Afias Cabrera, y
Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata, Secretario de Actas y Acuerdos.

Comité de Apoyo Técnico

Mtro. Juan Carlos Guerrero Fouatú;
Mtra. Celina Díaz Michel;
Mtra. María Guadalupe Cid Escobedo, y
Mtra. Laura Margarita Puebla Pérez.

Asuntos:

- Escrito de la C. Astrid Darumi Cervantes Robles, alumna adscrita a la Escuela Preparatoria No. 15 del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, mediante el cual interpone Recurso en Tercera Instancia en contra de la resolución emitida por la Comisión Electoral Subcomisión Auxiliar de la citada Escuela, de fecha 15 de septiembre del año 2022, en relación al Recurso de Aclaración en primera instancia, y a falta de respuesta de la segunda instancia, referente a la descalificación de la Planilla Azul, con registro 15354, contendiente en la elección de consejeras y consejeros para integrar el H. Consejo Universitario de Educación Media Superior para el periodo 2022-2023.
 - ACUERDO. Se tiene por presentado el RECURSO DE REVISIÓN en segunda instancia de la C. Astrid Darumi Cervantes Robles, alumna adscrita a la Escuela Preparatoria número 15 de la Universidad de Guadalajara, mismo que SE DESECHA DE PLANO por los argumentos esgrimidos en la resolución correspondiente.
 - ACUERDO. Notifíquese la presente resolución a la Subcomisión Auxiliar de la Escuela de la Escuela Preparatoria No. 15 y a la C. Astrid Darumi Cervantes Robles.
- Escrito de la C. Valeria Montserrat Delgadillo Mariscal, alumna adscrita a la Escuela Preparatoria número 15 de la Universidad de Guadalajara, mediante el cual interpone Recurso en Tercera Instancia en contra de la resolución emitida por la Subcomisión Electoral de la Escuela de fecha 15 de septiembre de 2022 en relación al recurso de aclaración en primera instancia y a la falta de respuesta de la segunda instancia, referente a la descalificación de la Planilla Azul, con registro 15372, contendiente en la elección de consejeras y consejeros para integrar el H. Consejo de Escuela para el periodo 2022-2023.
 - ACUERDO. Se tiene por presentado el RECURSO DE REVISIÓN en segunda instancia de la C. Valeria Montserrat Delgadillo Mariscal, alumna adscrita a la Escuela Preparatoria número 15 de la Universidad de Guadalajara, mismo que SE DESECHA DE PLANO por los argumentos esgrimidos en esta resolución.
 - ACUERDO. Notifíquese la presente resolución a la Subcomisión Auxiliar de la Escuela de la Escuela Preparatoria No. 15 y a la C. Valeria Montserrat Delgadillo Mariscal.
- Solicitud del Sistema de Educación Media Superior para que se instalen las mesas de votación para las jornadas electorales de alumnos y de académicos en un horario distinto al establecido en la convocatoria respectiva, para las siguientes unidades académicas:
 - Solicitud del día Jueves 22 de septiembre de 2022, para que en el Módulo de San Francisco de Asís de la Escuela Preparatoria Regional de Atotonilco, la mesa de votación que se instalará para la jornada electoral de alumnos y para la jornada electoral de académicos, se apertura a las 13:30 horas;



- b) Solicitud del día viernes 23 de septiembre de 2022, para que, en los Módulos de Bolaños, de Huejuar, de San Martín de Bolaños y de Villa Guerrero de la Escuela Preparatoria Regional de Colotlán, las mesas de votación que se instalarán para la jornada electoral de alumnos y para la jornada electoral de académicos, se aperturen como sigue:

Para la jornada electoral de alumnos:

- Módulo de Bolaños de las 14:00 a las 18:00 horas;
- Módulo de Huejuar de las 09:00 a las 15:00 horas;
- Módulo de San Martín Bolaños de las 14:00 a las 18:00 horas, y
- Módulo de Villa Guerrero de las 14:00 a las 18:00 horas.

Para la jornada electoral de académicos:

- Módulo de Bolaños de las 15:00 a las 17:00 horas;
- Módulo de Huejuar de las 09:00 a las 14:00 horas;
- Módulo de San Martín Bolaños de las 15:00 a las 17:00 horas, y
- Módulo de Villa Guerrero de las 15:00 a las 17:00 horas.

- c) Solicitud del día lunes 26 de septiembre de 2022, para que, en el Módulo de Manzanilla de la Paz de la Escuela Preparatoria Regional de Jocotepec, la mesa de votación que se instalará para la jornada electoral de alumnos y para la jornada electoral de académicos, se aperture a las 13:30 horas;
- d) Solicitud del día lunes 26 de septiembre de 2022, para que, en los Módulos de Conita, de Lázaro Cárdenas, de Quitupan y de Vista Hermosa de la Escuela Preparatoria Regional de Tlaxiaco de Gordiano "Dr. Roberto Mendiola Orta", las mesas de votación que se instalarán para la jornada electoral de alumnos y para la jornada electoral de académicos, se aperturen a las 13:00 horas, y
- e) Solicitud del día miércoles 21 de septiembre de 2022, para que en los Módulos de Citla y de Teocuitatán de Corona de la Escuela Preparatoria Regional de Zacoalco de Torres, las mesas de votación que se instalarán para la jornada electoral de alumnos y para la jornada electoral de académicos, se aperturen a las 13:00 horas.

- 3.1. ACUERDO. Se autoriza para que se instalen las mesas de votación para las jornadas electorales de alumnos y de académicos en horario distinto al establecido en la convocatoria respectiva, para las siguientes unidades académicas:

- a) Módulo de San Francisco de Asís de la Escuela Preparatoria Regional de Atotonilco, de las 13:30 a las 17:00 horas;
- b) Módulos de Bolaños, de Huejuar, de San Martín de Bolaños y de Villa Guerrero de la Escuela Preparatoria Regional de Colotlán, como sigue:

Para la jornada electoral de alumnos:

- Módulo de Bolaños de las 14:00 a las 17:00 horas;
- Módulo de Huejuar de las 09:00 a las 15:00 horas;
- Módulo de San Martín Bolaños de las 14:00 a las 17:00 horas, y
- Módulo de Villa Guerrero de las 14:00 a las 17:00 horas.

Para la jornada electoral de académicos:

- Módulo de Bolaños de las 15:00 a las 17:00 horas;
- Módulo de Huejuar de las 09:00 a las 14:00 horas;
- Módulo de San Martín Bolaños de las 15:00 a las 17:00 horas, y
- Módulo de Villa Guerrero de las 15:00 a las 17:00 horas.



- c) Módulo de Manzanilla de la Paz de la Escuela Preparatoria Regional de Jocotepec, de las 13:30 a las 17:00 horas;
- d) Módulos de Conita, de Lázaro Cárdenas, de Quitupan y de Vista Hermosa de la Escuela Preparatoria Regional de Tamazula de Gortiano "Dr. Roberto Mendiola Orta", de las 13:00 a las 17:00 horas, y
- e) Módulos de Citala y de Teocuitlán de Corona de la Escuela Preparatoria Regional de Zacoalco de Torres, de las 13:00 a las 17:00 horas.

Siendo las 11:00 horas, los integrantes de la Comisión Permanente Electoral ACUERDAN continuar en sesión permanente, debido a la naturaleza de los trabajos que se llevan a cabo durante el proceso electoral, firmando al calce los integrantes de la Comisión.

Dr. Jorge Pérez López

Mtro. José María López Jiménez Panes

Dr. Jorge Vaca Padilla

C. Luis Humberto Añas Cabrera

Dr. José Roberto de Salazar Estrada

Lic. José de Jesús Becerra Santiago

C. Francisca Montserrat Cortés Sandaval

Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata
Secretario de Actas y Acuerdos